



**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 025**

FECHA: Armenia, 02 de octubre 2014

HORA: 8.30 a.m.

LUGAR: Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud

ASISTENTES:

Dr. ROBERTO ESTEFAN CHEHAB
Presidente

Dr. GILBERTO GARCIA ZULUAGA
Director Programa de Medicina

MARIA MERCEDES GONZALEZ DE SCHROEDER
Directora Programa de Enfermería

Ingeniero CARLOS ALBERTO LONDOÑO CARDONA
Director Programa Salud Ocupacional

Dra. MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO
Representante de Egresados

Dr. JHON CARLOS CASTAÑO OSORIO
Director Maestría Ciencias Biomédicas

ANA PATRICIA PÉREZ SAAVEDRA
Representante de Docentes

Dra. BEATRIZ RESTREPO CORTES
Representante de Investigación

Representante de Docentes

Dr. JOSE DEL CARMEN RUIZ GAMBOA
Director Proyección Social Facultad Ciencias de la Salud

AUSENTE:

LAURA TATIANA GOMEZ CASTRO
Representante de Estudiantes

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y Aprobación de las Actas No. 23 del 17 de septiembre y Acta N° 24 de 18 septiembre de 2014.
3. Informe del Decano
4. Informe del Director Programa de Medicina
5. Informe de la Directora del Programa de Enfermería
6. Informe del Director Programa Salud Ocupacional
7. Informe Director Maestría en Biomédicas
8. Informes Asesora de Investigaciones
9. Informe Representante de Egresados
10. Informe Representante de Estudiantes
11. Correspondencia
12. Propositiones y Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DE QUORUM

El Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**, Presidente del Consejo de Facultad verificó quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones, se inició la sesión a las 8:30 a.m.

2. APROBACION ACTAS DEL CONSEJO DE FACULTAD No. 023 DEL 17 SEPTIEMBRE DE 2014 y ACTA No. 024 DEL 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2014.

Se dio lectura a las Actas anteriores y fueron aprobadas por unanimidad.

3. INFORME DEL DECANO

- El Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**, informó que se tuvo la visita de pares, para la renovación del Registro Calificado del Programa Salud Ocupacional. Los pares presentaron un informe muy satisfactorio visitaron todos los centros tutoriales donde se ofrece el programa, los pares nos felicitaron verbalmente por ser unos de los pioneros de los programas que se ofrecen de Salud Ocupacional.

La Dra. María Victoria Salazar informa que los pares solicitaron las evidencias de las jornadas de salud; donde se les mostro listados de asistencia, fotos e informes presentados de las Jornadas de Salud en los diferentes centros tutoriales que realiza la Universidad.

Esperar que se cumplan los términos para la renovación de registro calificado.

El Decano agrega que la Facultad necesita hacerse un examen de coherencia, pertenencia y lealtad en algunas situaciones, no estoy hablando de los integrantes de este Consejo, estoy hablando de la personas sobre todo de los docentes de la Facultad. La Facultad necesita más sentido de pertenencia menos peleas de docentes que están conduciendo a situaciones subjetivas. En este sentido quiero hacer énfasis en una docente que fue Directora del Programa de Salud Ocupacional, la docente a la semana siguiente de la visita de pares envió un correo a las dependencias de la Universidad excluyendo al programa y la Facultad donde felicita como docente del Programa de Salud Ocupacional a la Vicerrectoría Académica y la asesora sin cuyo concurso hubiese sido posible la visita de los pares. Considero en particular que la docente ignora el trabajo del Director, de los docentes, de los funcionarios del Programa, de la Facultad cuando todo el trabajo que se realizó aquí. No se desconoce el trabajo realizado por los asesores del Vicerrectoría Académica donde realizan una orientación excelente. Pero no se puede desconocer todo el trabajo operacional y de estructura que se realizó desde el Programa. Por tanto, un docente no puede a mutuo propio realizar dichas ya que está mostrando un parecer a nivel personal.

Por último el Decano informa que envió un correo donde reconoce al Director, Docentes y equipo de trabajo por la dedicación y trabajo realizado para la visita de

El Decano informa que el Proyecto Educativo de la Facultad fue revisado por la Oficina de Vicerrectoría Académica donde realizaron algunas observaciones, el cual fue enviado al Dr. Jorge Enrique Gómez el cual lo revisó y lo envió nuevamente para la revisión al Director del Programa de Salud Ocupacional.

La semana pasada fueron los grados de la Facultad, donde se graduó un estudiante de Medicina, estudiantes de Salud Ocupacional, estudiantes de la Maestría y Estudiantes de la Especialización en Salud Ocupacional.

4. INFORME DIRECTOR PROGRAMA DE MEDICINA

- El Director del Programa informa que está esperando respuesta del Convenio Docencia Servicio con Medicina Legal.

El Dr. José del Carmen agrega que en sesión del Consejo Superior ya aprobó el Acuerdo, hay que esperar que se firme el Acta.

Se sugiere al Director enviar este informe al Instituto de Medicina Legal.

- Manifiesta preocupación por la rotación de Medicina Familiar en Redsalud ya que los internos cuentan con muy poco acompañamiento igualmente están realizando actividades no propias de un Interno, como llamar a los pacientes por que no asisten a las citas médicas, y otras actividades no concernientes a la rotación. Los internos expresan en el área de Medicina Familiar Redsalud no está colmando las expectativas de la rotación. Esta rotación no cuenta con docente asignado por parte del Programa, por lo tanto, para disipar estos inconvenientes sugiere al Consejo la contratación con horas cátedra al Dr. José del Carmen Maldonado egresado nuestro quien está muy comprometido y de esta manera tener un docente responsable en esta rotación en Redsalud. Igualmente replantear las actividades propias de Medicina Familiar donde realicen los programa de Promoción y Prevención.
- Con los Internos se vienen adelantando sin ningún contratiempo las actividades propias de los días viernes a las 7:00 a.m. al cual están asistiendo de manera muy acuciosa.
- Con los estudiantes se están realizando las actividades con total normalidad. En este momento se están realizando con los trámites pertinentes con la oficina Jurídica de la Universidad para la realización del Convenio Docencia servicio con la Fundación Neuroconexión para las prácticas de los estudiantes del espacio académico Neuro, Sentidos y Endocrino.
- En el Consejo Curricular del Programa se le ha otorgado el permiso académico a los estudiantes que van a participar en el Congreso de Morfología que se está realizando, la idea es que los estudiantes asistan ya que somos los anfitriones. Igualmente la información se ha enviado a los correos de los estudiantes y docentes.
- El Director informa sobre la actividad realizada el viernes pasado sobre el Panel de Virus del Papiloma Humano, el cual contó con una buena participación de los estudiantes y docentes. Igualmente se contó con el aporte de un grupo interdisciplinario con un docente Antropólogo del Programa de Trabajo Social y la Secretaria de Salud con el acompañamiento de la Dra.

- Informa que por parte de Ascofame se está realizando una Convocatoria al Mejor Interno. Esta información fue enviada a los correos de los estudiantes que se encuentran realizando su año de Internado.

5. INFORME DIRECTORA PROGRAMA DE ENFERMERIA

La Directora informa que el Programa va funcionando de manera adecuada y sin ningún inconveniente con estudiantes y docentes.

El Hospital Universitario San Juan de Dios cito a una reunión extraordinaria, inicialmente informaron que no se podían tener estudiantes en el servicio de urgencias. Debido a las adecuaciones que se están realizando en el área de urgencias está muy congestionado. Esta es la única situación que se presentó pero se solvento la misma.

La Directora informa que el año entrante tenemos lo que llamamos ruralito, ya se tienen los cupos distribuidos en Redsalud, Hospital San de Juan de Dios, no se han presentado inconvenientes anteriores porque son 2 estudiantes en los diferentes servicios, pero el próximo año son 40 estudiantes. Por tanto la Directora realiza solicitud formal al Consejo para realizar los Convenios con el Hospital de La Tebaida y el Hospital de Quimbaya, ya que se necesitan de manera prioritaria los convenios para las prácticas y así ampliar los sitios de práctica de enfermería.

El Consejo determina que el Programa asigne un docente del Programa de Enfermería para que en conjunto con el Dr. José del Carmen se adelanten los trámites pertinentes de los convenios que se necesitan.

Ya llegaron las Resoluciones de docentes de Ad-honorem de Redsalud que colaboran al Programa de Enfermería. La Directora informa que se les realizara una atención como agradecimiento al apoyo en las prácticas de los estudiantes.

6. INFORME DIRECTOR PROGRAMA SALUD OCUPACIONAL

El ingeniero **CARLOS ALBERTO LONDOÑO CARDONA** informó sobre la visita de pares académicos del Ministerio de Educación Nacional, para la renovación del Registro Calificado del Programa Salud Ocupacional, visitaron todos los Centros Tutoriales, los días 18, 19 y 20 de septiembre de 2014. Al informe es positivo, todo lo que solicitaron los pares fue evidenciado y no se presentó ningún inconveniente en los centros tutoriales fue un éxito la visita se espera que se otorgue el registro calificado.

Solicita abrir convocatoria para un docente Médico Especialista en el Área de Salud Ocupacional para orientar el espacio académico Anatomía y Fisiología en el Bloque C.

El Dr. Jhon Carlos Castaño informa que hay Ley de Garantías por lo tanto hay que consultar si es posible esta convocatoria.

El Dr. Jhon Carlos Castaño solicita al Director realizar la consulta por escrito a la Oficina Jurídica

El Director informa con respecto a la Especialización que se inició el pasado 26 de septiembre con 21 estudiantes y ya está programado para este semestre y se está programando el próximo semestre.

7. INFORME DIRECTOR MAESTRÍA EN CIENCIAS BIOMEDICAS

El Dr. Jhon Carlos Castaño informa que la próxima semana se realizarán las sustentaciones de los trabajos finales de la Maestría. Los estudiantes Alejandro Acosta y Laura Andrea Taborda realizarán su disertación pública, las presentaciones se realizarán en la semana universitaria y se realizará vía Skype. Los jurados de estudiante Alejandro Acosta van a ser Juan Carlos Sepúlveda de la Universidad Tecnológica de Pereira, la Dra. Beatriz Restrepo y el Dr. Leonardo Padilla de la Universidad del Quindío y de la estudiante Laura Andrea los jurados asignados fueron la Dra. Alejandra de la Torre de la Universidad del Rosario, el Dr. Joroen Sacyt Mit del Instituto Tecnológico de Massachusetts todos son Doctores en Ciencias.

El 23 de octubre se realizará la sustentación de la tesis de doctorado del estudiante German Alberto Téllez quien contará con la presencia de dos jurados internacionales el Bruno Tonatíuh Rivas Santiago, Instituto Mexicano del Seguro Social, México (Jurado) investigador titular la unidad de investigación médica de Zacateca del Instituto de seguros sociales de México y el Dr. Carl Lowerberger Department of Biological Sciences Coquitlam Simón Fraser University Canadá (Jurado), ellos estarán de forma presencial y por lo tanto se están realizando los trámites para los pasajes, el otro jurado es el Dr. Gustavo Vallejo de la Universidad del Tolima

8. INFORME ASESORA DE INVESTIGACIONES

No se presentó informe

9. INFORME DE EGRESADOS

No se presentó informe

10. INFORME REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES

No se presentó informe de estudiantes

11. CORRESPONDENCIA

- Se lee oficio con radicado N° 6948, enviado por la Presidenta del Consejo Curricular del Programa de Enfermería. Donde solicita el aval del Consejo para la validación de la asignatura Psicología Evolutiva con código 150410401, de la estudiante Brighidt Katherine Peña Londoño identificada con cedula de ciudadanía cc 1.098.309.272.

El Consejo decide aprobar que se continúe con el proceso pertinente.

- Se lee oficio con radicado N° 15789, de la Doctora Beatriz Restrepo Cortes Asesora de Investigaciones de la Facultad Ciencias De La Salud. Donde se solicita cambio de la Resolución de conformación del Comité de Bioética.

El Consejo determinó aclarar la solicitud presentada debidamente al Consejo con el Proyecto de Resolución de cambio de la conformidad del Comité de Bioética con los integrantes y la representación en el mismo, igualmente se le recomendó al Comité realizar la solicitud a la Oficina Jurídica y presentar el concepto por escrito, así como el tema de la presidencia de las sesiones.

- **Se lee oficio con radicado N° 6949, de la presidenta Consejo Curricular del Programa de Enfermería.** Donde se solicita por parte de los docentes del Programa de Enfermería, la necesidad de realizar una consulta con relación a los procesos sobre los cuales se realiza la asignación de apoyo a movilidad docente, teniendo en cuenta que no se tiene claridad cómo se asigna este recurso y observando diferencias entre los montos otorgados a los programas de la Facultad.

El Consejo después de discutir los diferentes puntos acuerda lo siguiente:

1. Los procesos mediante los que se realiza la asignación de apoyo a movilidad docente son idénticos para cualquier docente de cualquier Programa de la Facultad, se estudian en la medida en que se solicitan al Consejo, como se supone debería tener claridad las integrantes del Consejo de Facultad que pertenecen al Programa.
2. El Consejo manifiesta su extrañeza e inconformidad por la afirmación "teniendo en cuenta que no se tiene claridad cómo este recurso y observando diferencias de montos entre los diferentes programas de facultad.", puesto que es inexacta y temeraria en su señalamiento y se les sugiere pedir más claridad a las docentes (Directora y Representante de docentes) quienes participan de las decisiones como consejeras en el Consejo de Facultad, donde se maneja la igualdad y el respeto hacia todos. El Consejo de Facultad los invita a revisar la normatividad vigente.
3. Se concertara una reunión informativa del Consejo de Facultad con el Consejo Curricular del Programa de Enfermería sobre este tema.

- **Se lee oficio con radicado 15316, de la Docente Carmen Ayde Fernández Rincón del Programa de Enfermería,** donde solicita permiso académico y apoyo económico para asistencia como ponente al Congreso Internacional de Enfermería: "Salud del Adolescente" y el desarrollo del taller abordaje del cuidado en la salud sexual del adolescente: una perspectiva integral, a realizarse en la ciudad de Tamaulipas – México los días 5 al 12 de noviembre de 2014.

El Consejo informa que el Señor Decano le ofreció invitarla a la sesión del Consejo de Facultad, asunto que se aprobó, una vez radicada la solicitud pertinente. Por lo anterior se le avisara el día y hora de la próxima sesión de Consejo para que se haga presente la docente, sugiriendo llevar los documentos pertinentes, a esa sesión.

- Se lee oficio con radicado N° 15090, del estudiante **Diego Mauricio Moncada Giraldo** estudiante de Doctorado en Ciencias Biomédicas, donde solicita apoyo económico para cubrir los gastos de desplazamiento, y manutención a la ciudad de Curitiba, Brasil con el fin de asistir al curso Teórico – práctico “Dissecting the lifestyle of apicomplexan parasites: from Bioinformatics to phenotypes”, el cual se realizara entre los días 27 al 31 de Octubre del 2014. Este curso tiene una duración de 45 horas las cuales aplicaran para cubrir 2 créditos electivos y como aporte fundamental al desarrollo de la tesis de doctorado.

El Consejo decidió infórmele al estudiante que esta solicitud debe realizarla al Programa de Doctorado en Ciencias Biomédicas.

- El Director lee solicitud del docente de planta **Dr. David Alberto Campos** quien solicita apoyo económico para la asistencia al Congreso Colombiano de Psiquiatría a realizarse en la ciudad de Cartagena del 22 al 26 de noviembre.

El Consejo de Facultad acordó por unanimidad aprobar el valor de \$ 1.540.000 M/cte... Igualmente se le solicitara de acuerdo a lo establecido en la norma que debe efectuar un informe o socialización en una actividad académica del Programa.

- Se lee oficio de la Dra. Olga Alicia Nieto donde solicita aprobación por parte del Consejo de la propuesta del trabajo: ***“Metaloproteinasas y Leptina en conductores de vehículo de servicio público síndrome metabólico en Armenia – Quindío”*** con el fin de realizar los trámites pertinentes para el ascenso en el escalafón docente de docente Asistente – Asociado.

El Consejo aprueba la propuesta. Se le aclara a la docente el formato a diligenciar según lo establecido en la Sistema Integrado de Gestión.

- Se lee oficio N° 15143 del 18 de septiembre de la docente **Ana Patricia Pérez** donde informa que culmino la Maestría en Educación: Desarrollo Humano. Adjunta copia del Título y dos artículos.
El Consejo se da por enterado y felicita a la docente por el logro obtenido.

- Se lee oficio N° 15534 del 26 de septiembre solicitud de estudiantes del Programa de Medicina para apoyo económico para asistir al Congreso de Morfología a realizarse el 30 y 31 de octubre y 1 de noviembre en la Ciudad del Armenia.

El Consejo aprueba la solicitud y valor de la inscripción para cada uno de los estudiantes por valor de sesenta mil (\$ 60.000) pesos.

El Dr. José del Carmen propone un plazo mayor para que otros estudiantes realicen las solicitudes.

EL Consejo aprueba la solicitud estipulando como plazo máximo el 10 de octubre.

13. PROPOSICIONES Y VARIOS

La Dra. María Victoria Salazar informa que la jornada de Salud de Buenaventura les fue muy bien, terminando a las 3:00 p.m. El bus que contrato la Universidad presento fallas y algunos estudiantes estaban molestos en especial los estudiantes de enfermería. La solución que se tomo fue enviar a los estudiantes por grupos en diferentes buses para encontrarse en el terminal de Cali. De esta manera se solvento la situación.

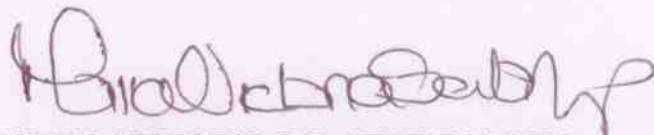
La Dra. María Victoria propone que los estudiantes que asistan a estas jornadas de salud sean mayores de edad, donde no sea solo su responsabilidad. Y que firmen una carta donde conste las situaciones que se presentan de improvisto y sean conscientes de esas situaciones y es de forma voluntaria.

La docente Ana Patricia Pérez solicita a la Dra. Salazar informar al Consejo de Curricular la situación presentada con los estudiantes del Programa de Enfermería. Igualmente propone realizar un reglamento para las salidas de las Jornadas de Salud.

Se da por terminada la reunión a las 11.30 a.m.



ROBERTO ESTÉFAN CHEHAB, M.D
Presidente



MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO
Secretaria

Elaboró: Julieta C.

